

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**SE ALQUILA** un buen piso segundo con diez habitaciones, en la calle de la Platería, en 8 duros mensuales. Para verlo, dirigirse á la calle de Sta. Quitería, núm. 3. 4-4

**SE VENDE** en la calle de la Platería, núm. 11, un cepillo giratorio para limpiar la caspa, muy útil para un salon de peluquería y para casa particular. 3-1

## LO DEL DIA.

Al despedirse ayer el Sr. Bark de «El Diario Murciano» se presenta una vez mas al público como un mártir, y como verdugos suyos á «La Enseñanza», «La Verdad», «Las Provincias» y EL DIARIO DE MURCIA.

A nosotros nos dice lo siguiente: «Nada diré del Sr. Tornel y su DIARIO porque sus reticencias é intrigas personales contra mí no merecen contestación.»

No es que no merezcan contestación; es que no hay tales reticencias ni tales intrigas personales.

Nosotros no nos hemos ocupado ni preocupado en lo mas mínimo del Sr. Bark.

Y eso que el hombre no ha tratado de hacernos mas que el mayor daño posible.

Dígale si no el atentado contra la integridad sagrada de la propiedad de nuestro periódico, usurpándonos el título de la manera amañada que lo ha hecho.

Pero así y todo no podrá probar nunca el Sr. Bark acto alguno nuestro en contra suya.

Y aun se queja de no haber encontrado hospitalidad entre nosotros!

La hospitalidad cariñosa la encuentra en todas partes el que llega de paz; pero el que entra en son de guerra y queriendo menoscabar una propiedad fruto de años de trabajo, no debe extrañar que por lo menos se le ponga á raya.

De todos modos, si cuando ha hecho lo más, ni siquiera nos hemos defendido del Sr. Bark ¿qué puede importarnos lo que dice que va á hacer y á acontecer?

Tenga cuidado de no extraviarse por derroteros tortuosos, porque al final de ellos, se puede encontrar un gran desengaño.

Y con esto dejamos contestado, creemos que para siempre, al joven ruso.

### Comision provincial.

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Considerar como redimido á metálico al mozo Antonio Herrero Lax, por haber denunciado al prófugo Juan Guirao Teruel.

Remitir al Sr. Gobernador las cuentas del ayuntamiento de Cartagena, correspondientes al año económico 1888 89, para que sean remitidas debidamente informadas, para su aprobacion, al Tribunal de Cuentas del Reino.

Que quede sobre la mesa, para su

estudio, el expediente que se instruye en vista de la competencia suscitada entre el Sr. Gobernador civil y el juzgado de primera instancia de la Catedral, á consecuencia del interdicto de recobrar posesion promovido por D. Abelardo Valero contra D. José Illan Gonzalez y otro.

El vice-presidente Sr. Lacierva, puso en conocimiento de los señores diputados la denuncia hecha en el ayuntamiento por el concejal señor Gomez Diez, sobre el hecho que ya conocen nuestros lectores, de haber sido mordido por las ratas el cadáver de un anciano. El Sr. Lacierva dijo que no habia tenido oficialmente noticia de este hecho, porque en la comunicacion que diariamente remite á la Comision provincial el director del hospital dando cuenta de lo ocurrido en el establecimiento, no se ha hecho referencia á este suceso; que con objeto de averiguar lo que hubiera decierto en este asunto, se personó en el hospital en cuanto supo por los periódicos lo ocurrido; enterándose de que en el patio de los locos existen muchas ratas, que por una puerta que comunica á la sala de Baños pueden pasar á dicho local y que á pesar de la vigilancia que se ejerce y de los perros que se vienen destinados á destruir estos animales, no se puede conseguir que desaparezcan.

La comision acordó que por el arquitecto provincial y los médicos de la Beneficencia se pongan en práctica los medios precisos para librar al Hospital de esos asquerosos animales y evitar que se repitan hechos tan repugnantes como el denunciado por el Sr. Gomez Diez.

\*\*

A la funcion de despedida de la compañía del Sr. Cereceda, verificada anteanoche en el teatro Romea, acudió una inmensa concurrencia.

La calidad y cantidad del espectáculo, hizo que el público llenara por completo las galerías y el paraiso, las butacas y hasta los pasillos del patio.

En primer lugar se puso en escena la celebrada zarzuela «El Rey que rabió», que como siempre fué vista por el público con extraordinario regocijo.

Después se representó la bonita zarzuela «El chaleco blanco», en la que fué extraordinariamente aplaudida la Srta. Mariscal y fuerza á sus órdenes, al ejecutar los bonitos números musicales que tan bonitamente interpretan.

Y ultimamente presencié el público la representación del «Ki-ki-ri-ki» obra de color tan verde que no todos los públicos podrán dejarla pasar sin protestar de que se les haga la ofensa de presentarles una obra que seguramente posee todos los adelantos que hasta hoy se han hecho en las zarzuelas de su género.

El argumento es sencillo é inespli-

cable y los chistes, que por cierto tiene muchos, apropiados con gran desenvoltura á las situaciones críticas de los principales personajes de la obra.

La interpretacion fué buena, dado el mérito de la obra.

El Sr. Pinedo hizo un clown admirable; sus payasadas fueron tan auténticas como las que se hacen en los circos. Los demás artistas detallaron perfectamente sus papeles. En la obra tomó parte tambien un boricco, que por cierto estuvo muy discreto y comedido en el desempeño de su papel. Tratándose de una obra como «Ki ki-rik» sería injusto dejar de consignar este elogio en honor del referido boricco que no hizo ninguna asnería apesar de que en él y en tal obra hubiera sido dispensable.

El público celebró todos los chistes de esta exposicion de malas costumbres japonesas y aplaudió con un entusiasmo digno ciertamente de mejor obra, los *couplets* de todos los números musicales.

No sabemos quienes serán los autores de la obra, pues sin duda, su modestia no les consiente que figure su nombre en los carteles.

La funcion terminó á las dos menos cuarto.

### DOCUMENTO IMPORTANTE.

A continuacion publicamos la solicitud que todos los arquitectos de la provincia han dirigido á la Excelentísima Diputacion con motivo del proyecto de edificacion de un nuevo hospital en esta provincia, cuya solicitud merece ser tenida en cuenta por dicha Excm. Corporacion:

Excm. Diputacion de Murcia  
Excmo. Sr:

Los que suscriben, arquitectos españoles con residencia en esta provincia, á V. E. con el debido respeto exponen:

Que por la prensa periódica han tenido noticia de que esa Excelentísima Corporacion, comprendiendo la urgente necesidad que hace mucho tiempo se siente de proceder á la construccion de un hospital provincial de nueva planta que llene los requisitos que la ciencia aconseja, de los que en absoluto carece el actual, háse acordado que por el arquitecto provincial se proceda, sin levantar mano, á la redaccion del proyecto que satisfaga aquellos y hé aquí el objeto del presente escrito.

Comprendida una obra en el plan de las del Estado, de la provincia ó del municipio, dos medios legales existen en nuestra Nacion para que la corporacion provincial adquiera el proyecto correspondiente: bien encargando el trabajo al facultativo titular ó extraño á la corporacion, bien sacándolo á concurso entre los que tengan competencia legal para ello.

Fácilmente se alcanza cual de estos dos medios es el de más prácticos y beneficiosos resultados.

En todas las profesiones se atiende en nuestra época á las especialidades, dada la imposibilidad de llegar á la perfeccion en cualquier ramo del saber humano, consiguiendo por este medio de division subdivision, aproximarse á ella.

En la nuestra de la arquitectura, mientras que unos arquitectos se dedican preferentemente á la construccion ó parte científica, otros miran con más cariño la decoracion ó parte artística, por más que ambas deban marchar de perfecto acuerdo, pues de esta combinacion resulta la arquitectura; habiendo otros que dan la preferencia á la higiene del edificio, cuidando minuciosamente de su emplazamiento, orientacion, dimensiones, ventilacion, calefaccion, sistema de desagües, etc. siendo el caso general que el arquitecto se vea precisado á ocuparse indistintamente de todos aquellos problemas referentes á su profesion y que con ella se relacionan, resolviéndolos con el acierto posible después de un detenido estudio de los ejemplos que ofrece la arquitectura contemporánea, aceptando aquello que se considera provechoso para el objeto y desechando ó modificando aquello que no responde á lo que conviene.

Estas consideraciones han influido en las sociedades y corporaciones, que atravesando por lo general por un estado económico de penuria, quieren, aun á costa de grandes sacrificios, introducir ó llevar á cabo alguna mejora importante ó satisfacer alguna necesidad imperiosa como hoy sucede en Murcia, y esto las ha inducido á apelar al concurso, único medio de quedar garantizada la buena inversion de sus capitales, de encontrar la última palabra de la ciencia, sin temor de que en un plazo breve, sea insuficiente aquello que se creia superior en el primer momento y salvando las reponsabilidades contraídas ante sus administrados.

Esto se ha hecho con las obras del alcantarillado de la vecina ciudad de Cartagena; esto con el edificio para Diputacion provincial de Bilbao; esto con el Banco de España, Palacio de la Equitativa, Bolsa de Comercio, Iglesia del Buen Suceso, Cárcel Modelo de Madrid y otras muchas obras que sería prolijo enumerar; sin que esto significara desconfianza en los talentos de los arquitectos de aquellas corporaciones y sociedades, ni otra cosa que el vivísimo deseo de aceptar.

Por todo lo dicho y para no molestar más la atencion de V. E.

Suplican se sirva acordar abrir un concurso entre los arquitectos españoles para la ejecucion del proyecto y obras del nuevo Hospital provincial, bajo la base de un programa que fije emplazamiento, presupuesto, plazos de ejecucion y todas las demás circunstancias que estime pertinentes, sujetándose los trabajos que

se presenten al exámen y decision de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ó Junta de Construcciones Civiles, que son las llamadas á juzgarlos, si así lo estima toda la Excm. Corporacion á quien nos dirigimos.

Murcia 18 de Enero de 1892.

Excmo, Sr.

Francisco Ródenas, Francisco de P. Oliver, Julio Egea, Pedro Cerdan, Tomás Rico, Francisco Cachá, Rodolfo Ibañez, José del Villar.

**LA PROVINCIA.**

**LORCA.**

Copiamos de «El Noticiero»:

«Parece mentira que el crimen pueda darle al hombre tanta celebridad.

Desde las primeras horas de la mañana un gentío inmenso empezó á invadir literalmente la estacion del ferrocarril, sitios inmediatos á la misma, caminos que conducen á ella, calle Mayor de San Cristóbal, el puente, alamedas contiguas al cuartel de la guardia civil, plaza de la Constitucion, avenidas, puertas, ventanas, balcones, en una palabra, más de cuatro mil personas, y no hay exajeracion en la cifra, sin contar la que se apiñaba en la carrera, precedian y seguian al tristemente célebre Diego Garcia Marin.

Al llegar el tren á la estacion una exclamacion general llenó el espacio, como si la muchedumbre quisiera poner término á su mal disimulada impaciencia.

Entre la guardia civil, con un puro en la boca y la sonrisa en los labios, apareció Diego Garcia Marin, acompañado del capitán de la fuerza D. Pascual Estañ, quien habiendo ido á Murcia á asuntos del servicio, aprovechó su regreso para llegar á Lorca en union suya.

Y ¡oh desencanto de la multitud que lo miraba! cuando ésta creyó encontrarse con un atleta, de luenga barba y undosa cabellera, de rostro curtido por el sol, anchas espaldas y grandes protuberancias musculares, y contempla de súbito la modesta figura de Diego Garcia Marin, sin el célebre rifle objeto de tantas anécdotas; vestido como cualquier otro mortal y de menos aspecto que cualquier hijo de vecino, la ilusion cayó por tierra al frio soplo de la más espantosa realidad.

«Y todo esto es por mí?»—dijo á uno de los guardias el desdichado viajero,—parece mentira que yo pueda ser objeto de tanta admiracion.

Pues bien, así, en esta forma, librando una verdadera batalla para cada paso que andaba la oficial comitiva, llegó ésta á la carcel, donde el director del establecimiento acusó el oportuno recibo del importante preso que la guardia civil le entregaba.

Esta mañana se trasladará el juzgado á la carcel y le recibirá al procesado la indagatoria, que hace cinco años próximamente debió prestar en el sumario á que nos referimos.

—En gracia á la brevedad del tiempo y á las conveniencias sociales, hemos dejado de consignar nombres y sucesos que forman una gran parte de la accidentada historia de este procesado; pero en cambio no terminaremos estas líneas sin llamar muy eficazmente la atencion del inspector general de la guardia civil, á fin de

que el ilustrado capitán D. Pascual Estañ Perez, el cabo Luciano Garcia Campillo y el corneta Zacarias Leonardo Palomero; obtengan la recompensa á que se han hecho acreedores, única manera de estimular á los demas y hacerles acometer tan brillantes como meritorias jornadas.

El cumplimiento del deber es una cosa, y los servicios extraordinarios como el que acaban de prestar los militares de que se trata, es otra.

Acepten el Sr. Estañ y sus referidos subordinados, en nombre de la opinion pública, la mas entusiasta felicitacion que cordialmente les enviamos.»

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 25 de Enero de 1892.

En el último sorteo han circulado billetes falsos de la loteria de Colon. Estos son una reproduccion de los legítimos, diferenciándose en que el dibujo resulta más confuso, y en lugar del sello de la comision del Centenario sólo tienen un borron de tinta azul.

—El Sr. Cánovas del Castillo obsequiará el miércoles próximo con un banquete en la Huerta á los académicos de la Historia.

Tambien asistirán los directores de las demás academias.

—El obispo de Madrid-Alcalá bendijo anoche la union del general Lopez Dominguez con la señora viuda de Lora.

—Su Santidad Leon XIII, completamente restablecido, ha celebrado misa en su capilla privada en la mañana del día 24.

—Los partidarios del librecambio tuvieron ayer un gran dia.

Los más genuinos representantes del comercio de Madrid, nuestros más distinguidos economistas y muchas ilustradas personas de todas las clases sociales, amen de algunas hermosas damas, se congregaron por la tarde en el Salon Romero, y estuvieron pendientes de los elocuentes discursos de los Sres. Azcárate, Puigcerver, duque de Almodóvar, Moret y Rodriguez (D. Gabriel).

El extracto del discurso del señor Lopez Puigcerver, es el siguiente:

No es cuestion la que debatimos de monárquicos y republicanos: es una cuestion nacional.

Hace historia acerca de los beneficios del librecambio, afirmando que en pocos años hemos aumentado con siderablemente nuestras exportaciones.

De aquí la protesta unánime que se ha levantado contra el nuevo Arancel, y el que hasta los proteccionistas hayan pedido que continúe el antiguo régimen.

Por el contrario, el proteccionismo no ha producido más que ruinas.

La elevacion de los cambios, que tanto nos perjudica, es obra suya. Todas las naciones reconocen sus perniciosos efectos.

El canciller de Alemania ha dicho en plena Cámara que la elevacion de los derechos de los trigos obedece sólo á razones políticas, para el caso de una guerra extranjera.

La elevacion del Arancel nuestro obedece sólo á la idea de reciprocidad; pero no á la verdadera proteccion de las industrias.

Hace una crítica del nuevo Arancel, afirmando que se elevan lo mismo los artículos que sirven para lu-

jo y comodidad que los artículos que constituyen el pan de los pobres, todo con arbitrariedad.

Cuenta que un amigo suyo miraba en casa de otro señor una figurita de barro de las que hacen en Granada, con polainas, calañés y un trabuco bajo el brazo.

El señor le preguntó: ¿Qué mira usted? Y su amigo respondió: «Estoy mirando á un protegido del nuevo Arancel.» (Grandes risas.)

Se esfuerza en demostrar que éste va á dificultar la vida de los jornaleros, aumentando en triple cantidad el impuesto de consumos, que tan odiado es.

¿Qué extraño es, despues de esto, que se presente la cuestion social? Porque si el Estado favorece al capitalista, á unos cuantos gremios que están suficientemente protegidos, ¿no ha de intervenir para favorecer al obrero entre el capital y el trabajo? Si se desorganizan las leyes por el Estado ¿qué extraño que trate de perturbarlas el obrero? (Aplausos.)

Habla de la intervencion del Estado entre el capital y el trabajo en Alemania y Austria, con las leyes de seguros obligatorios, cajas de ahorros, etc., y afirma que todos deben unirse para que prospere la industria y el comercio por medio de la libertad. (Muchos aplausos)

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Juan Crisóstomo ob. y dr. y San Julian.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Lorenzo.

En la primera por D.<sup>a</sup> Isabel Navarro y Peralta.

Y en la segunda por el Excelentísimo Sr. Vizconde de Huertas.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.**

A las 8 de la mañana.

Presion, 762'6 mm; Temperatura, 5'6; Humedad, 88'; Direccion del viento, O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 762'2 mm; Temperatura, 17'8; Humedad, 45'; Direccion del viento, N.O.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 2'8; Máxima, 18'0; Media, 10'4; Irradiacion sola, 22'6; Id. nocturna, 1'0.

Evaporacion, 6 mm.

**A DON JUAN HERNANDEZ GUIJARRO**

en su dia.

Aunque ausente no me olvido de esa querida ciudad, ni me olvidé de tu santo, que muchos no lo sabrán.

Hoy como todos los años te voy á felicitar, no de palabra, en romance, que Tornel publicará en su DIARIO, lo espero de su notoria bondad.

Pido á Dios que seas dichoso el día de este San Juan, y no arrebatte tu dicha ni el «Boletin oficial», ni el Teatro, ni el Ateneo Mercantil... gózalo en paz, que luego, en semana santa tambien, sin duda, serás quien organice el entierro, que tanta fama te dá,

para que al salir la Virgen, y todo el clero detras entre, por la del Perdon, la cruz en la catedral.

Deja á un lado tus que haceres, que hoy es día de gozar la dicha que te deseo por toda una eternidad.

ANTONIO ROMERO.

**NOTICIAS LOCALES.**

El pueblo de Jumilla merece todo género de elogios por el interés y el celo con que atiende al fomento de la educacion é instruccion pública.

Segun los datos apuntados en un artículo por el ilustrado profesor de dicho pueblo D. Leandro Gimenez Guardiola, el ayuntamiento jumillano sostiene diez escuelas públicas y subvenciona otra, cuyos presupuestos ascienden á la importante suma de 19.462 pesetas y 50 céntimos.

Es de notar para honra de los jumillanos, que de las diez escuelas que sostienen, ocho están instaladas en locales propios, reconocidos como buenos, y solo por dos hay que pagar alquiler.

Por último, el ayuntamiento de Jumilla se distingue y ha distinguido siempre por su fidelidad en el pago de las atenciones de primera enseñanza.

Con gusto lo hacemos constar, para honra de dicho pueblo y para baldon de los que consienten que las escuelas se cierren por no poder los maestros cobrar un céntimo de sus haberes.

En una cueva de las afueras de Alcantarilla han sido sorprendidos por la guardia civil dos sujetos sospechosos, indocumentados, que han sido puestos á disposicion del juez municipal de dicha villa, en union de las armas, herramientas y dinero que llevaban.

Los agentes de vigilancia han detenido al soldado prófugo, natural de la Alberca, Antonio Perez Marmol, que ha sido puesto á disposicion del gobernador.

Segun aviso colocado en la portería del Gobierno civil, las horas para el público en dichas oficinas serán de 12 á 2.

El día 9 del próximo mes de Febrero tendrá lugar la designacion por el perito del Estado D. Juan Miguel Hernansaez y ayudante don Francisco Meseguer, como representante de la administracion de las fincas que han de ser expropiadas en término de Mula para la construccion del trozo cuarto de la seccion de carretera de Cieza á Mula, en la de tercer orden de Cieza á Mazarron, de lo que se ha mandado dar conocimiento, por si gustan presenciar las operaciones, á los propietarios interesados que son los siguientes: D. Isidro Garcia Rizo, D. José Molina Hita, D. Martin Perea y Valcarcel, D. Tomás Fuentes Cruz, doña Micaela Belluga Resall, D. Manuel Zapata Cervantes, hermanos de Manuel Pastor, D. Diego Molina Sanchez, D. Juan Bautista Blaya y Melgarejo, D. Guersindo Cuadrado, D. Patricio Guillen y Luna y D. Jesus Artero del Campo.

Reseñando «El Independiente» de Orihuela la sesion última de aquel ayuntamiento, dice:

«El Sr. Torres dió cuenta de haber

recibido particularmente una carta de los señores que componen la mesa de la comision de las obras de defensa contra las inundaciones, invitándole á asistir á la inauguracion de aquellas obras y como concejal escita al Ayuntamiento para que tome cartas en el asunto por tratarse de uno de interés general.

Como Orihuela no ha recibido noticia oficial de la tal inauguracion y se desconoce por otra parte la suerte que cupo á una exposicion que sobre este mismo asunto se elevó á la superioridad en el oportuno dia, se acordó que el alcalde se dirigiese á la primera autoridad de la provincia en demanda de los datos que sobre el particular obren en aquel gobierno civil y se nombre una comision compuesta de los mismos individuos que formaron la que entendié en el estudio de los proyectos presentados para las obras de defensa, para que estudie el asunto en su fase actual y proponga al Ayuntamiento lo que crea procedente.»

Los chiquillos de malos instintos se han entretenido estas noches en cometer toda clase de fechorias, dentro y fuera del teatro. A un gran cartel de tela colocado en la fachada le prendieron fuego para darse el gustazo de verlo cómo ardía y afeaba la pared. Y desde una de las ventanas altas rompieron un tubo de los que recojen las aguas de lluvia, llevándose un pedazo. Estos mismos chicos se encaran, si á mano viene, con un guardia municipal, y se quedan tan frescos.

Se proyecta para el mes próximo una funcion en Romea, cuyos productos se destinarán á las obras del Manicomio.

\* Hemos recibido el periódico «El Sol», que ha empezado á publicarse en Caravaca, y con el cual dejamos establecido el cambio.

Se encuentra con el trancazo el señor Blanco de Ibañez, nuestro antiguo compañero en la prensa, á quien deseamos pronto restablecimiento.

Nuestro compañero el director de «El Noticiero de Mula», que ha estado algun tiempo enfermo, se halla completamente restablecido. Nos alegramos.

Anteanoche fué acometido al entrar en su domicilio de la calle de Santa Quiteria nuestro amigo D. José Saura Clemente, por un desconocido que primero quiso darle con un baston y después echó mano á un arma de fuego.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las presentes oposiciones á los curatos vacantes en esta diócesis, lo componen: Presidente, el Excmo. Sr. Obispo; jueces, los señores D. Joaquin Beltran, D. Ildefonso Montesinos, D. Telesforo Crespo, D. Francisco Milla y D. Manuel Camacho; secretario, D. José Jubés.

En un escaparate de la tienda de los Muchachos se han expuesto los retratos de los artistas que forman la compañía de zarzuela de D. Tomás Bernal, que el sábado hará su presentacion en Romea.

Probablemente esta noche se verificará en el Colegio de Vocaciones eclesiásticas de San José, una velada literario-musical, dedicada á los señores sacerdotes que toman parte en

las oposiciones á curatos. Al acto está invitado el Sr. Obispo.

Anteanoche llegaron dos jóvenes de la Huerta á nuestra redaccion á que hicieramos constar que habian visto registrar en el Puente á cuatro conocidos por una pareja de orden público, y que llevando armas de fuego encima no se las habian podido encontrar. Lo hacemos constar porque parece que dichos jóvenes desean que no se escapen ni las ratas; y que ya que ellos no llevan herramientas que no las lleve nadie.

El sábado próximo comenzará á actuar en el Teatro Circo de Cartagena la compañía del Sr. Barrilaro.

El personal es el mismo que el que actuó en nuestro teatro, á excepcion de la Sra. Fernani y el señor Suarez que son sustituidos por doña Concepcion Cubas y D. Miguel Las Santas.

Habiendo sido elegido D. Enrique Martinez profesor de las clases de aritmética mercantil y partida doble é idioma francés, acordadas establecer en este Ateneo, queda abierta la matrícula para las referidas clases, en la secretaria del mismo, hasta el dia 3 del próximo Febrero en que aquellas darán principio. Dicha matrícula será gratis y podrán matricularse los socios de dicho Ateneo y los hijos y hermanos de los mismos, menores de 18 años.

Murcia 26 de Enero de 1892.—El Secretario, *Federico Vila*.

Han sido nombrados, á propuesta del ministerio de la Guerra, vigilantes segundos, de la carcel de La Union D. Rafael Roldán, de la de Cartagena D. Juan Fernandez, de la de Cieza D. Francisco Marin y don Bernardo Garbí, y de la de Yecla don Antonio Abad.

Se ha repartido la lista de la compañía cómico-lírica que empezará á funcionar en Romea el sábado próximo, y cuyas partes principales son: Típicos, D.<sup>a</sup> Maria Gonzalez, doña Rafaela Fons, D.<sup>a</sup> Carmen Sanchez, D.<sup>a</sup> Josefa Senís, D.<sup>a</sup> Elena Placer, D.<sup>a</sup> Amparo Pardinillas y D.<sup>a</sup> Sebastiana Barcelona. Directores concertadores D. José Maria Lorente y don Francisco Fons. Barítonos, D. Jaime Ripoll y D. José Soriano. Bajos, don Manuel Taberner y D. Rodolfo Rober. Tenor cómico, D. Pedro Verdejo. Actores genéricos, D. Nicolás Galán y D. Rafael Juaneda.

El abono será por 29 noches.—Butaca de patio, por abono, 1'25 pesetas; á diario, 2 pesetas, funcion completa; por seccion, 60 céntimos. Butaca de anfiteatro, 1.<sup>a</sup> fila por abono, 1'25; funcion completa, 2; por seccion, 50 céntimos. Las demás filas, por abono, 1 peseta; funcion completa, 1'50; por seccion 40 céntimos. Entrada general, funcion entera 75 céntimos, por seccion, 15.

Dice la «Gaceta Minera» de Cartagena que preocupa á los mineros de aquella sierra la situacion que se vá crear á la mineria á partir del primero del próximo Febrero. Desde ese dia, que empezará á regir el nuevo arancel, los carbones pagarán á su llegada al puerto, 3 pesetas en vez de 1'25 que pagan hoy, con lo cual se lesionarán grandemente los intereses de los fundidores. Pero no es esto solo; el plomo que se exporta hoy no paga nada por derechos de

exportacion; más á partir del dia en que espiran los tratados de comercio, pagará el argentífero una peseta por cada 100 kilos, ó sea 10 pesetas la tonelada; impuesto enorme que resulta mucho más grande, dado el bajo precio que el plomo tiene.

Temen nuestros mineros, y á nuestro entender con fundamento, que en los mercados extranjeros á donde llevamos nuestros plomos se tomen represalias y entonces será imposible trabajar las minas y tener en actividad las fundiciones.

Triste porvenir es el que se adivina para la industria minera y metalúrgica de nuestro pais.

Nos escribe un amigo de Mazarron: «Estamos aburridos por la falta de sellos en las expendedorías. El que quiera tenerlos para no gravar á las personas con quienes se tiene correspondencia diaria ha de mandar á Cartagena por ellos. ¿No podria el Sr. Delegado de Hacienda poner remedio á estas incalificables faltas que se observan hace mas de un mes?» Creemos que sí y sobre eso llamamos la atención del Sr. Delegado.

Ayer tarde se verificó en la iglesia de S. Pedro con numeroso acompañamiento, el entierro de la Srta. Doña Rosario Sanchez Lafuente Palacios, hermana del notario Sr. Sanchez-Lafuente, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Suscripcion popular para las obras del nuevo Manicomio.

Suma anterior, pesetas. 17799	50
D. Ceferino Albaládejo. . . . .	25
Excmo. Sr. Baron del Solar de Espinosa. . . . .	400
Excmo. Sr. D. José Esteve y Mora. . . . .	100
D. Francisco Ruano. . . . .	50
» Juan Lopez Gil. . . . .	50
» Antonio Gonzalez Egea. . . . .	5
Empleados en esta Sucursal del B. E. . . . .	50
D. Juan Antonio Aleman. . . . .	10
» Domingo Dodero. . . . .	10
» José Maria Garcia Ibañez. . . . .	10

Total. . . . . 18509 50

La Sociedad «Union Ibero-Americana» ha remitido á vuelta de correo al señor administrador de loterias de la plaza de Palacio una letra á cargo del Banco de España por ptas. 3835, para que pueda concluir de pagar los muchos premios que han obtenido los billetes «Rifa de Colon» en el último sorteo. Hoy, por tanto, quedaran pagados todos los billetes que se presenten en la referida administracion de loterias.

Segun hemos oido decir, el premio mayor ha correspondido á un infeliz jornalero vecino de Beniajan.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

R. O. del ministerio de Hacienda sobre la fecha en que ha de empezar á regir el nuevo arancel de Aduanas.

R. O. del ministerio de la Gobernacion publicando la instruccion general y reglamento del Asilo de inválidos del Trabajo.

Anuncio de cátedras vacantes. Suscripcion popular para las obras del nuevo Manicomio.

Edicto de la alcaldia de Albudeite sobre cobranza de contribuciones.

Id. de la alcaldia de Aledo sobre formacion del apéndice al amillaramiento.

Id. de la de La Union anunciando haber sido aprobado el proyecto de reglamento para variar la organizacion del Hospital municipal de aquella villa.

—El de ayer:

R. D. y reglamento orgánico de la Administracion económica central y provincial de la Isla de Cuba.

Anuncio de la instancia presentada en el Gobierno civil en solicitud de que se instruya expediente de expropiacion del terreno necesario para la explotacion de la mina «Aurora», en Mazarron; pudiendo reclamar los interesados en el plazo de 15 dias.

Suscripcion para las obras del Manicomio.

Edictos de varias alcaldias sobre ciertos servicios municipales.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza en el mes de Diciembre.

Edictos: del juzgado de Cartagena llamando á Elena Baldonado, y de la audiencia de Lorca citando á Maria Juana Fernandez.

La Sra. D.<sup>a</sup> J. A. nos ha entregado 10 reales para el pobre de la Plaza de Amores, y D. L. P. otros 10 reales para el mismo.

Planchadora.—Calle de Garpica número 15, admite plancha en su casa y vá á las casas donde quieran utilizar sus servicios.

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del dia: Ostras frescas del Cantábrico. Lengua escarlata. Se venden bollos para el chocolate.

LA VIDA DE UNA FLOR tienen muchos específicos, la Jalea Pectoral de Farrán cuenta con diez años de existencia por ser el mejor remedio contra la Tos. Farmacia Catalana.

## TELEGRAMAS.

Madrid 26, á las 11 y 5 n.

Agrávase la huelga en Bilbao. Son unos 6000 huelguistas. Asaltaron las canteras y paralizaron los trabajos. Fuerzas custodian las fábricas.

Se firmó la combinacion de gobernadores. El de Badajoz pasa á Alicante y éste á Málaga.

En el Senado terminó el debate antillano con un pequeño incidente entre Giron y Fabié. Romero defendió á este.

En el Congreso debate económico. Intervinieron Landecho, Becerra, Almodovar y Cos Gayon.

Denunciada «La Correspondencia Militar» por ataques personales á Romero y á su proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Sagasta declarará libre esta discusion.

Se dice que ha habido colision entre la fuerza y los mineros de Bilbao. Algunos disparos.

Conferenciaron Azcárraga, Cánovas y Elduayen con el gobernador de Bilbao.

Se confirma que los huelguistas atacaron á un puesto de la guardia civil.

Hubo disparos y un herido. Sigue la agitacion.

